ACTA 55

SESIÓN ORDINARIA

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 16:21 horas del día jueves 13 de abril del 2023 reunidos en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, Monte Escobedo, Zacatecas, los integrantes del H. Ayuntamiento: Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal, Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz, Sindica Municipal y los Regidores Prof. Octavio Sígala Gutiérrez, Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo, Ing. Ernesto Muñoz Bocardo, Profra. María Concepción Muñoz Robles, Norma Ávila Sánchez, Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa y la Profra. Ma. Soledad Campos Mercado, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
5. ATENCIÓN CIUDADANA
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
7. INFORMES DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMERO.- PASE DE LISTA

Para comenzar con esta reunión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Manuel Acosta Galván pide al Secretario de Gobierno Municipal haga el respectivo pase de lista, registrándose la presencia de la mayoría de los miembros del Cabildo, por lo cual existe quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

En virtud de que se cuenta con quorum legal el Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 16:28 horas del día 13 de abril del 2023 y señala que los acuerdos que de esta emanen tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno de lectura a la orden del día. Una vez analizado se procede a levantar la votación y se autoriza por unanimidad la orden del día.

CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Para el desahogo de este punto el Secretario de Gobierno da lectura al a las actas pendientes de firmas, quedando autorizada por unanimidad por los miembros del Cabildo.

QUINTO. - ATENCIÓN CIUDADANA

En virtud de que no se encuentra ciudadanía para participar se declara desierto este punto.

SEXTO. - LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Como único asunto en este punto el Secretario de Gobierno Municipal da lectura solicitud de licencia de venta de cerveza en establecimiento tipo restaurante para consumo en mismo lugar, el cual está ubicado en calle Heroico Colegio Militar #59 a nombre de Luis Ortega Sánchez. Una vez analizado lo anterior se autoriza por unanimidad de los miembros del Cabildo.

SÉPTIMO. - INFORMES DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

- Como única participación el Regidor Ernesto Muñoz Bocardo comenta que se continua con la entrega del material deportivo en los distintos planteles educativos del municipio,

también se hizo el compromiso de abrir una escuela deportiva en la comunidad de Laguna Grande para contribuir en el esparcimiento de los jóvenes de la comunidad.

OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES

- Para iniciar este punto el Regidor Octavio Sigala Gutiérrez menciona que la Casa de la Cultura Juan Reyes Antuna se está preparando para una presentación en Laguna Grande en la coronación de la tercera edad.
- Toma la palabra la regidora Leslie Anahí Ulloa Hermosillo para mencionar que se tiene la propuesta de convenio a celebrar con la Secretaría de la Mujer en el programa PROFIMMEZ en el cual en esta ocasión cada ente público aportaría el cincuenta por ciento. El recurso proveniente de este convenio se utilizaría para las distintas actividades del Instituto Municipal de la Mujer Montescobedense que realiza durante el año. Por lo anterior se propone convenir con la cantidad de $40,000.00 pesos. Una vez analizado el punto por los presentes, es autorizada por unanimidad por los miembros del Cabildo.
- En su segunda participación la regidora Leslie Anahí Ulloa Hermosillo comenta que el SMDIF le hizo llegar una solicitud de ayuda social por parte Aurora Bañuelos Cosío, para la realización de un mapeo cerebral para el joven Marco Antonio Bonilla Bañuelos el cual tiene un costo de $7,000.00 pesos. Como primera opción se acuerda revisar con la Doctora Karina si en el sector público no se pueden hacer este tipo de estudios, menciona la regidora María Concepción Muñoz Robles que ya investigo y esos estudios solo están disponibles en el sector privado. Por lo anterior se le pide solicita a la Tesorera Municipal si existe la suficiencia presupuestal para apoyar con algo la solicitud, a lo que ella misma menciona que se cuenta con presupuesto en la partida de ayudas sociales pero que se contemple que para en lo posterior se reduce para apoyar otro tipo de solicitudes. Por lo anterior se autoriza por unanimidad de los presentes la ayuda social por única ocasión por un monto de $2,000.00 pesos.
- Toma la palabra la Sindica Municipal para mencionar que se tiene por parte de la Titular del Órgano Interno de Control la solicitud de activar un buzón de quejas para recibir denuncias ciudadanas de manera anónima. Por lo anterior solicita la adquisición y la activación del buzón de quejas que coordinara el Órgano Interno de Control, misma que es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.
- En su última participación la Sindica Municipal somete a consideración de los miembros del Cabildo las siguientes opiniones favorables, mismas que se hicieron sus respectivas verificaciones:
    - La primera es a nombre de la C. IRMA VILLA RUIZ para el predio rustico de agostadero: denominado "el arroyo", ubicado en la comunidad de capulín de los Ruiz, Monte Escobedo, zacatecas, con una superficie total de 8-42-27.75 has., con las siguientes medidas y colindancias:
        - AL NORTE.- Mide en tres líneas partiendo de noreste a suroeste la primera con 14.89 Metros, quiebra la segunda hacia el suroeste con 231.36 Metros y continúa la tercera hacia el suroeste con 63.16 Metros y colinda con Pascual Casas Sánchez.
        - AL SUR.- Mide en cuatro líneas partiendo de sureste a noroeste la primera con 90.70 Metros, quiebra la segunda hacia el noroeste con 170.48 Metros, continúa la tercera hacia el noroeste con 53.71 Metros y quiebra la cuarta hacia el noroeste con 7.30 Metros y colinda con Gustavo de Casas
          Robles.
        - AL ORIENTE.- Mide en cuatro líneas partiendo de norte a sur la primera con 220.00 Metros, quiebra la segunda hacia el suroeste con 61.61 Metros, continúa la tercera hacia el suroeste con 29.63 Metros y quiebra la cuarta hacia el suroeste con 28.72 Metros y colinda con Pascual Casas Sánchez.
        - AL PONIENTE.- Mide en cinco líneas partiendo de noroeste a sureste la primera con 61.22 Metros, quiebra la segunda hacia el suroeste con 22.62 Metros, continúa la tercera hacia el suroeste con 10.37 Metros, continúa la cuarta hacia el suroeste con 41.83 Metros y quiebra, la quinta al suroeste con 69.64 Metros y colinda con Bertha Ruiz Villa.

- Y el predio rustico de agostadero: denominado "potrero de los hoyos", ubicado en la comunidad de capulín de los Ruiz, pertenecientes al municipio de monte Escobedo, zacatecas, con una superficie total de terreno de 15-74-65.925 has., con las siguientes medidas y colindancias:
- AL NORTE: mide en tres líneas partiendo de sureste al noroeste la primera con 438.94 Metros, continúa la segunda al noroeste con 48.27 Metros y continúa la tercera al noroeste con 161.65 Metros y colinda con Artemio Acosta Morales.
- AL SUR: Mide 530.41 Metros y colinda con Antonio Barragán Miramontes.
- AL ORIENTE: Mide en tres líneas partiendo de noreste a suroeste la primera con 51.00 Metros, quiebra la segunda al noroeste con 99.00 Metros y quiebra la tercera al suroeste con 227.75 Metros y colinda con Alejandro Morales Ruiz.
- AL PONIENTE: Mide 265.93 Metros y colinda con Roque Quiroz Sánchez.

- Y por ultima opinión favorable es la que se encuentra a nombre del C. GUSTAVO BAÑUELOS MARTINEZ del predio rustico: ubicado en el rancho ojo de agua de Bañuelos, monte Escobedo, zacatecas, con una superficie total de 03-22-09.23, con las siguientes medidas y colindancias:
- AL SUROESTE.- Mide en cinco líneas 100.199, 11.154, 116.261, 18.849 Y 23.675 Metros Lineales y colinda con Callejón.
- AL NOROESTE.- Mide en cinco líneas 38.455, 88.704. 37.497, 25.916 y 16.544 Metros lineales y linda con Filemón Cabral Landa.
- AL NORESTE.- Mide en siete líneas 51.759, 21.704, 24.020, 60.422, 12.447, 9.326 y 34.124 Metros Lineales y Linda con Filemón de Casas Acevedo y Antonio Casas Acevedo
- AL SURESTE.- Mide 83.036 Metros Lineales y Linda con Gustavo Bañuelos Martínez.

Una vez analizadas detenidamente las propuestas son autorizadas por unanimidad de los miembros del Cabildo.

- Toma la palabra el Presidente Municipal para comentar que la unidad de seguridad pública que se encuentra asignada al municipio sufrió daño en días anteriores por lo que los elementos comisionados están limitados en la movilidad, lo cual hace urgente se realice la reparación de la unidad mencionada. Hace la aclaración que ya realizo la consulta con la Auditoria Superior del Estado de Zacatecas y le aclararon que no se incurre en ninguna falta al realizar la reparación, debido a que existe un convenio entre la Secretaría de Seguridad y el Municipio. Por lo anterior solicita la autorización para el pago por un monto de $79,490.00 pesos. Propuesta que autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo el pago de la reparación como fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
- En otro asunto el Presidente Municipal menciona que se está llegando la fecha para festejar el día de la madre, en esta ocasión se pretende dar un presente a todas las madres del municipio, posteriormente se repartirían comisiones para la entrega en todas las comunidades, por lo anterior solicita la autorización para realizar la erogación por un monto de $30,000 pesos, una vez analizada la propuesta se autoriza por unanimidad de los miembros del Cabildo.
- En su participación la regidora Ma. Soledad Campos Mercado, informa que se realizó la instalación del consejo municipal de participación social para la educación en la cual se expusieron las distintas necesidades en el tema educativo, comenta entre ellas la solicitud de condonación del cobro del costo del agua potable a los planteles educativos. A lo que el Presidente Municipal menciona que realizar una condonación es complicado debido a que puede derivar en una futura observación, hace el compromiso de revisar si en la próxima ley de ingresos se puede manejar una tarifa especial para las escuelas de la cabecera.
- En otra participación de la regidora Leslie Anahí Ulloa Hermosillo da lectura a solicitud del Director de comunicación social el Lic. Raúl Torres Mercado, la cual menciona sobre la necesidad de la adquisición de un lente Canon EF 50MM f/1.8 STM para completar el

equipo fotográfico y acentuar las coberturas del H. Ayuntamiento. Una vez analizada la solicitud del Director es autorizado por unanimidad de los miembros del Cabildo.

- De la misma manera la regidora Leslie Anahí Ulloa Hermosillo aprovecha para mencionar que el SMDIF trae un problema en el reparto de las despensas ya que se tiene un punto de que el 50% del padrón es de beneficiarios, el día 28 de marzo en la que movieron la plataforma. Por lo anterior hace un llamado al órgano interno de control para que haga la respectiva investigación sobre este asunto en específico. Y derivado de lo anterior en meses pasados se autorizó un aumento del presupuesto de las becas. Menciona la contralora que se dará a la tarea de iniciar el procedimiento. Abonando al tema la directora del SMDIF Lluvisela Yanet Martínez Sánchez menciona que está muy complicado porque no se cuenta con un nombramiento de la delgada aun, además de que se están duplicando beneficiaros de la misma familia. Menciona el Presidente Municipal sobre el trabajo que estuvo haciendo el DIF, además la documentación quien se hace responsable. Además, destaca es que quien se acerca a solicitar una despensa es quien lo necesita y no se tiene un sesgo. Si no se está pensando en la adquisición consolidada de las despensas. También pide a la sindica que en la reunión de mañana pida un catálogo de precios unitarios. Menciona el regidor Andrés Eduardo si no se puede quedar fuera del presente convenio por este ejercicio, ya se mandó un escrito sobre que por cuestiones presupuestales no se participará en la ampliación.
- En su última participación la regidora Leslie Anahí Ulloa Hermosillo solicita sobre la que se nivelen los pagos que se realizan a todos los talleristas de la casa de la Cultura y el SMDIF el cual sería en $7,000.00 pesos a todos. Propuesta que es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.
- En la participación del regidor Andrés Eduardo del Real Ulloa pregunta sobre el transporte de los autobuses que se dirigen hacia la ciudad de Zacatecas se van a restablecer las corridas, a lo que el Presidente Municipal comenta que se realizaron las gestiones con este fin, pero en las pruebas que se hicieron no se completaron las metas de los 15 pasajeros por lo que la empresa decidió que no era rentable continuar con las rutas.
- La Regidora Ma. Soledad Campos Mercado retoma el tema del festejo del día del maestro, comenta que ya platico con la Tesorera Municipal y le confirmo que se puede hasta $20,000.00 pesos, que se programarían para las comida, mobiliario y música. Dicho festejo se llevará a cabo el 17 de mayo del presente año en el auditorio municipal. Comenta que en el año pasado se hicieron algunas observaciones por parte de los maestros que se trataran de corregir. Después de expuesto lo anterior se somete a votación el gasto, lo cual es autorizado por unanimidad de los miembros del Cabildo.
- Pide la palabra la regidora María Concepción Muñoz Robles para mencionar sobre la campaña de esterilización que realizara la organización de patitas y rabitos. Por lo que solicitan material de esterilización para efectuar el trabajo, lonches para el personal que estará realizando las esterilizaciones y el auditorio municipal para en ese lugar llevar a cabo las intervenciones. Solicitud que es aprobada por unanimidad de los miembros del Cabildo.
- Aprovechando su participación la Regidora María Concepción Muñoz Robles menciona que el 18 de abril del presente año se va a llevar a cabo una reunión del IMSS con las voluntarias de salud de las comunidades, por lo que solicitan utilizar el salón de cabildos para realizar la reunión además de 20 lonches para quien participa en dicha reunión. Una vez expuesto el tema por la regidora María Concepción Muñoz Robles se autoriza por unanimidad de los miembros del Cabildo.
- Toma la palabra el Presidente Municipal para dar a conocer ante el pleno sobre que se realizara un cambio en el Presidente del comité de agua potable de la comunidad de Laguna Grande, esto derivado de que se recibió la solicitud de la remoción de la persona que actualmente ocupa el cargo por distinto problemas que se han enfrentado en días anteriores. Por lo anterior informa que hizo el compromiso de darle tramite a la solicitud para generar las condiciones de estabilidad en la operación del servicio de agua potable.
- En otro asunto el Secretario de Gobierno Municipal hace la propuesta de comprar uniformes a las empleadas municipales las cuales ya eligieron a una propuesta, dichos uniformes serán un total de 27. Además, se verifico que existiera la suficiencia

presupuestal para realizar la erogación Uniformes de empleadas municipales. Una vez analizada la propuesta se autoriza por unanimidad de los miembros del Cabildo la adquisición por un monto de $43,200.00 pesos

- Para el desahogo del último punto el Secretario de Gobierno Municipal menciona que dentro del Programa de Retiro Voluntario para el ejercicio 2023 se recibió dos solicitudes de retiro en la que manifestaron apegarse al programa antes mencionado. Y una vez realizado el calculo por parte de la Tesorería Municipal se arroja el siguiente monto:

PROGRAMA DE RETIRO VOLUNTARIO 2023				
NO.	NOMBRE	ÁREA	TIPO EMPLEADO	CANTIDAD
1	JOSE DE REFUGIO HERRERA RODRIGUEZ	CAMINOS Y CARRETERAS	SINDICALIZADO	$361,874.00
2	PEDRO LANDA ARELLANO	RASTRO	SINDICALIZADO	$211,753.00

Lo anterior es autorizado por unanimidad de los miembros del Cabildo presentes.

- En su última participación el Presidente Municipal menciona que en base al rendimiento que ha mostrado el empleado José Luis García del departamento de Limpia y Recolección y debido a que se las horas laborales, por lo anterior hace la solicitud para darle una compensación mensual de $2,000.00 pesos. Después de analizada la propuesta se autoriza por unanimidad de los miembros del Cabildo.

NOVENO.- CLAUSURA

No habiendo mas asuntos que tratar siendo las 17:40 horas del mismo día de su inicio, se declara clausurada la presente Reunión Ordinaria de Cabildo.

Ing. Manuel Acosta Galván
Presidente Municipal

Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz
Síndica Municipal

Regidores

Prof. Octavio Sígala Gutiérrez

Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo

Ing. Ernesto Muñoz Bocardo

Profra. María Concepción Muñoz Robles

Norma Ávila Sánchez

Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa

Profra. Ma. Soledad Campos Mercado